

COMPANÍA LAFSUPPORT CORP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE 20 DE ABRIL DEL 2015

En la oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan Díaz n37-164 y Rodrigo Muriel-Santa Prisca Iñaquito, el día 20 de abril del 2015, a las 11.HOO horas de la mañana procede a instalar la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía. Están presentes en la Junta el señor Jaime Yépez Vela, con 89 participaciones y el señor Patricio Cárdenas Cifuentes con una participación que comprende un capital U.S. \$. 900 dólares. Estando presentes el 100% del capital deciden reunirse en junta general. Actúa como Presidente el señor PATRICIO CARDENAS CIFUENTES y como Secretario el señor YEPEZ VEL JAIME MAURICIO ANIBAL. El señor Presidente pone a consideración los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Informe de Presidente por el ejercicio económico del año 2.014
- 2.- Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2.014 y Notas a los Estados Financieros del ejercicio 2014
- 3.- Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2.014.
- 4.- Resolución sobre la pérdida delo ejercicio del 2014

Los mismos que son aprobados en mayoría absoluta y por unanimidad.

El señor Presidente ordena tratar el primer punto de orden del día y solicita al señor secretario se de lectura al informe de Presidente, se procede a dar lectura y los señores asistentes conocen y analizan el informe del año 2.014 y lo aprueban en mayoría absoluta y por unanimidad.

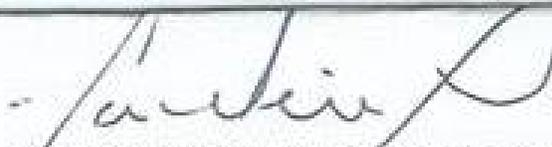
El señor Presidente ordena tratar el segundo punto de orden del día y solicita al señor secretario se de lectura al informe de Comisario, se procede a dar lectura y los señores asistentes conocen y analizan el informe del año 2.014 conjuntamente con las notas a los Estados Financieros del ejercicio 2014 y lo aprueban en mayoría absoluta y por unanimidad.

El señor Presidente ordena tratar el tercer punto de orden del día y ordena al señor secretario se de lectura al balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2.014. Los balances son aprobados en mayoría absoluta y por unanimidad.

El señor Presidente ordena tratar el cuarto punto de orden del día y se resuelve absorber las pérdidas con las utilidades del ejercicio anterior.

Agotados los puntos de orden del día y siendo las 12 m., del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada en mayoría absoluta y por unanimidad.

Se anexan al expediente de esta junta los informes y balances tratados.


PATRICIO CARDENAS CIFUENTES
PRESIDENTE SOCIO


JAIME YEPEZ VELA
GERENTE SECRETARIO